

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**COMPARATIVO A 30 DE ABRIL DE 2020-2019**  
(Cifras en Pesos)



	2020	2019		2020	2019
<b>1 ACTIVO</b>			<b>2 PASIVO</b>		
<b>CORRIENTE</b>	<u><b>1.768.357.364.114</b></u>	<u><b>1.631.480.976.060</b></u>	<b>CORRIENTE</b>	<u><b>67.709.846.879</b></u>	<u><b>81.767.849.037</b></u>
11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	115.790.477.524	63.557.185.726	24 CUENTAS POR PAGAR	37.839.974.456	26.745.519.310
12 INVERSIONES E INSTRUM. DERIVADOS	1.244.058.409.521	753.650.295.563	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	8.504.393.291	8.440.300.006
13 CUENTAS POR COBRAR	194.545.559.388	597.946.533.306	29 OTROS PASIVOS	21.365.479.132	46.582.029.721
15 INVENTARIOS	7.529.222.564	7.514.958.326			
19 OTROS ACTIVOS	206.433.695.117	208.812.003.139			
<b>NO CORRIENTE</b>	<u><b>11.492.211.003.271</b></u>	<u><b>10.519.359.820.291</b></u>	<b>NO CORRIENTE</b>	<u><b>117.555.760.144</b></u>	<u><b>86.741.661.827</b></u>
12 INVERSIONES E INSTRUM. DERIVADOS	20.528.257.173	16.603.692.719	25 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.660.709.159	2.838.204.235
13 CUENTAS POR COBRAR	125.634.441.852	56.527.409.078	27 PROVISIONES	68.808.709.840	66.518.586.259
16 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	125.639.365.065	129.880.527.947	29 OTROS PASIVOS	46.086.341.145	17.384.871.333
17 BIENES DE USO PUBLICO HISTORICOS Y CULTURALES	11.173.548.621.818	10.282.437.572.359			
19 OTROS ACTIVOS	46.860.317.363	33.910.618.188			
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>13.260.568.367.385</b></u>	<u><b>12.150.840.796.351</b></u>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<u><b>185.265.607.023</b></u>	<u><b>168.509.510.864</b></u>
			<b>3 PATRIMONIO</b>		
			31 PATRIMONIO ENTIDADES DE GOBIERNO	12.831.063.887.399	11.176.594.320.581
			31 RESULTADOS DEL EJERCICIO	244.238.872.963	805.736.964.906
			<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<u><b>13.075.302.760.362</b></u>	<u><b>11.982.331.285.487</b></u>
			<b>TOTAL PASIVO+ PATRIMONIO</b>	<u><b>13.260.568.367.385</b></u>	<u><b>12.150.840.796.351</b></u>
<b>8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>	<b>9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>
81 ACTIVOS CONTINGENTES	392.363.116.267	704.770.112.976	91 PASIVOS CONTINGENTES	1.958.161.247.818	1.591.325.916.975
83 DEUDORAS DE CONTROL	38.615.626.696	29.088.766.022	93 ACREEDORAS DE CONTROL	945.478.972	270.306.938
89 DEUDORAS POR CONTRA (CR)	430.978.742.963	733.858.878.998	99 ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	1.959.106.726.790	1.591.596.223.913

  
**DIEGO SANCHEZ PONSECA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
C.C. 79.237.267

  
**NELLY REY BERNAL**  
**CONTADOR PUBLICO**  
C.C. 40.379.340  
T.P. 31.742-T

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**COMPARATIVO DE 1 ENERO A 30 DE ABRIL DE 2020-2019**  
**(Cifras en Pesos)**



	2020	2019
<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>	<b><u>346.110.882.343</u></b>	<b><u>895.036.075.760</u></b>
41 INGRESOS FISCALES	63.718.109.952	539.337.093.220
44 TRANSFERENCIAS	75.539.189.111	155.518.540.993
47 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	206.853.583.280	200.180.441.547
<b>GASTOS OPERACIONALES</b>	<b><u>129.135.828.901</u></b>	<b><u>105.978.239.363</u></b>
51 DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	66.655.359.470	45.942.882.996
53 DETERIORO, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	57.013.837.941	60.035.356.367
57 OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	5.466.631.490	-
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL</b>	<b><u>216.975.053.442</u></b>	<b><u>789.057.836.397</u></b>
48 OTROS INGRESOS	29.272.907.180	17.214.662.651
58 OTROS GASTOS	2.009.087.659	535.534.142
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT)</b>	<b><u>244.238.872.963</u></b>	<b><u>805.736.964.906</u></b>
<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>	<b><u><u>244.238.872.963</u></u></b>	<b><u><u>805.736.964.906</u></u></b>

**DIEGO SANCHEZ FONSECA**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. 79.237.267**

**NELLY REY BERNAL**  
**CONTADOR PUBLICO**  
**C.C. 40.379.340**  
**T.P. 31.742-T**

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO  
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS  
CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2020-2019**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y funciones**

El Instituto de Desarrollo Urbano, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, patrimonio propio, autonomía administrativa y domicilio en Bogotá D.C, fue creado mediante el Acuerdo 19 de 1972 del Concejo de Bogotá D.C.

El Instituto tiene por objeto atender en el ámbito de sus competencias la ejecución integral y el mantenimiento de los proyectos de infraestructura de los sistemas de movilidad y de espacio público construidos en el Distrito Capital.

La gestión del IDU, se sintetiza en tres líneas principales: La gestión de infraestructura para la movilidad, la gestión del recaudo y la atención al ciudadano.

**Propósito Central**

Generar bienestar en los habitantes de la ciudad mejorando la calidad de vida, mediante el desarrollo de infraestructura para la movilidad, contribuyendo a la construcción de una ciudad incluyente, sostenible y moderna.

**Objetivo Retador**

En el 2027 el IDU será la Entidad líder en Colombia en la planeación y desarrollo de infraestructura urbana, con credibilidad y reconocimiento en América Latina por su gestión para el desarrollo urbano de Bogotá D.C.

**1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones**

El Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, genera la información financiera y contable, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 533 de 2015, emitida por la Contaduría General de la Nación, por medio de la cual se incorpora, en el régimen de contabilidad pública, el marco aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO  
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS  
CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2020-2019**

**NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

**2.1. Bases de medición**

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se preparan de acuerdo con las bases de medición establecidas en el Manual de Políticas Contables.

**2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad**

Los estados financieros del Instituto de Desarrollo Urbano - IDU, se presentan bajo la unidad de medida de pesos colombianos (COP) y la unidad de redondeo se realiza cuando las cifras tienen decimales aproximándolas al peso más cercano bien sea por exceso o defecto.

**NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES**

**3.1. Juicios**

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, ha preparado los Estados Financieros, dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de Políticas Contable.

**3.2. Correcciones contables**

El Instituto de Desarrollo Urbano – IDU, con corte al 30 de abril de 2020, no genero ninguna corrección a los Estados Financieros de periodos anteriores.

**NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES**

➤ **Inversiones e instrumentos derivados**

- Inversiones de administración de liquidez a costos amortizado

Corresponden a las inversiones que el INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se reconocen como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO  
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS  
CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2020-2019**

instrumentos de deuda, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia; estos instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

➤ Cuentas por cobrar

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, las transferencias y las contribuciones.

Las cuentas por cobrar se miden por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se mantienen por el valor de la transacción. Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor.

➤ Bienes de uso Público

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, reconoce como bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización; con respecto a estos bienes, el estado cumple una función de protección, administración y apoyo financiero. Los bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocen por separado.

➤ Ingresos

El INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO – IDU, es responsable del reconocimiento de los ingresos generados en desarrollo de su actividad misional. Para

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO  
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS  
CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2020-2019**

llevar a cabo un adecuado reconocimiento de los ingresos en la información financiera, se observará la esencia de la transacción, el origen y el hecho generador que permita definir su clasificación en: ingresos originados de transacciones sin contraprestación y los producidos en transacciones con contraprestación.

Los descuentos relacionados con los ingresos, se reconocen como un menor valor de los mismos.

**NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Comparativamente con la vigencia anterior, el efectivo presenta un incremento de \$52.233.291.798, principalmente por recursos originados del recaudo del Acuerdo de valorización 724 de 2018, depositados en instituciones financieras en cuentas corrientes y cuentas de ahorros.

**NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS**

Las inversiones e instrumentos derivados presentan incremento de \$494.332.678.412, respecto de la vigencia anterior, principalmente en razón a la adquisición de nuevas inversiones con recursos del Acuerdo de Valorización 724 de 2018; así mismo se observa una variación en el deterioro de las inversiones medidas a costo, generada por la reversión de deterioro de las inversiones patrimoniales que paso de \$3.924.572.287 en 2019 a \$7.833 en 2020; esta reversión corresponde al incremento del valor de la inversión en la Empresa Transmilenio S.A., de acuerdo con la certificación emitida por esa entidad. .

**NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR**

En cuentas por cobrar se evidencia una disminución de \$334.293.941.144, respecto de la vigencia 2019, representada principalmente por el recaudo de las cuentas por cobrar, del Acuerdo de Valorización 724 de 2018.

**NOTA 8. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES**

Los bienes de uso público con corte a 30 de abril de 2020, presentan un saldo de \$11.173.548.621.818, el cual refleja un incremento de \$891.111.049.459, comparativamente con el saldo de \$ 10.282.437.572.359, correspondiente a abril de 2019,

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO  
NOTAS MENSUALES A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS  
CON CORTE A 30 DE ABRIL DE 2020-2019**

la variación principalmente obedece a la ejecución de las obras de las troncales de Transmilenio, el avance en la construcción de la Avenida Tabor, Avenida San Antonio, el puente sobre esta misma avenida, el puente sobre la calle 63, sumado a la adquisición predial necesaria para la ejecución de la Avenida Alsacia y las Avenidas Tintal y Bosa.

**NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR**

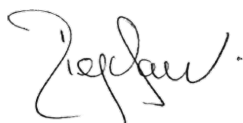
En el análisis comparativo de las cuentas por pagar, respecto del mes de abril de la vigencia anterior, se evidencia un incremento de \$11.094.455.146, que obedece principalmente a cuentas por pagar por adquisición predial, otros recaudos a favor de terceros, impuestos y otras cuentas por pagar.

**NOTA 10. INGRESOS**

En el análisis comparativo respecto al mes de abril de la vigencia anterior, se identifica una disminución en los ingresos fiscales de \$475.618.983.268, principalmente como resultado del reconocimiento del ingreso por concepto del Acuerdo de Valorización 724 de 2018. Los ingresos por transferencias y subvenciones presentan una disminución de \$79.979.351.882, representada principalmente por la subcuenta contable bienes recibos sin contraprestación.

**NOTA 11. GASTOS**

En el análisis comparativo respecto del mes de abril de la vigencia anterior, se evidencia una variación incremental en los gastos generales, de \$18.878.023.123, principalmente por concepto de pólizas de seguros y gastos de honorarios.



**DIEGO SANCHEZ FONSECA**  
Representante Legal  
C.C. 79.237.267



**LUZ NELLY REY BERNAL**  
Contador Público  
C.C. 40.379.340  
T.P. 31.742 -T